

Fecha: 26-01-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Frutillar se convierte en el epicentro de la música clásica con su 58ª temporada

Pág.: 2
 Cm2: 766,6
 VPE: \$ 1.843.769

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

58ª Semanas Musicales de Frutillar

Se extenderá desde el 27 de enero hasta el 4 de febrero

Frutillar se convierte en el epicentro de la música clásica con su 58ª temporada

El festival ofrecerá nueve días de conciertos con destacados elencos nacionales e internacionales, destacando la apertura de la Banda Sinfónica FACH y el cierre con "El Mesías" de Händel. La edición 2026 integra a más de 100 músicos regionales y expande su alcance mediante una extensa red de conciertos gratuitos en diez localidades de la zona.

Bajo el inspirador lema "La música se vive aquí", mañana se da inicio a la 58ª temporada de las Semanas Musicales de Frutillar. Este histórico festival, que se extenderá desde el 27 de enero hasta el 4 de febrero de 2026, reafirma su posición como el principal símbolo de descentralización cultural en el país, transformando a la ciudad lacustre en el epicentro de la música clásica internacional.

Cartelera de excelencia internacional

La programación de esta nueva versión destaca por su diversidad, reuniendo a solistas y agrupaciones de Chile, Alemania, Italia, Brasil, Polonia y Austria. El escenario principal será

el Espacio Tronador-Sala Nestlé del Teatro del Lago, donde los Conciertos Vespertinos ofrecerán un viaje sonoro desde el clasicismo de Beethoven hasta la majestuosidad de los grandes sinfónicos contemporáneos.

Entre los hits de esta edición se encuentran:

- Inauguración (27 de enero): la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), dirigida por Fabrizio De Negri Murillo, abrirá el festival con un programa de Beethoven, marchas y coros de ópera.
- Grandes Elencos: participa-

rán la Orquesta de Cámara de Chile, la Sinfónica de la Universidad de Concepción, la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, la de Antofagasta y la de la PUCV.

- Clausura (4 de febrero): un cierre monumental con la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile y el Coro Sinfónico de la Universidad de Chile, quienes interpretarán El Mesías de G. Händel bajo la dirección del maestro Tobias Volkman.

Virtuosismo al mediodía

El ciclo de mediodía ofrecerá una vitrina para solistas y conjuntos de cámara de renombre, tales como:

- Witold Wilczek (pianista polaco) y la violonchelista italiana Julia Tripodo.

- Los ensambles Dúo Ars Cantus (Brasil), Dúo Lied (Alemania-Uruguay) y el Cuarteto Beija-Flor (Austria).

- El talento nacional de Francisco Joui Karr (violonchelista chileno-alemán y ganador del Concurso Dr. Luis Sigall), el Consort Guitarrístico, el acordeonista Joaquín Muñoz y el Trio Ecos.

Compromiso con la comunidad y el territorio

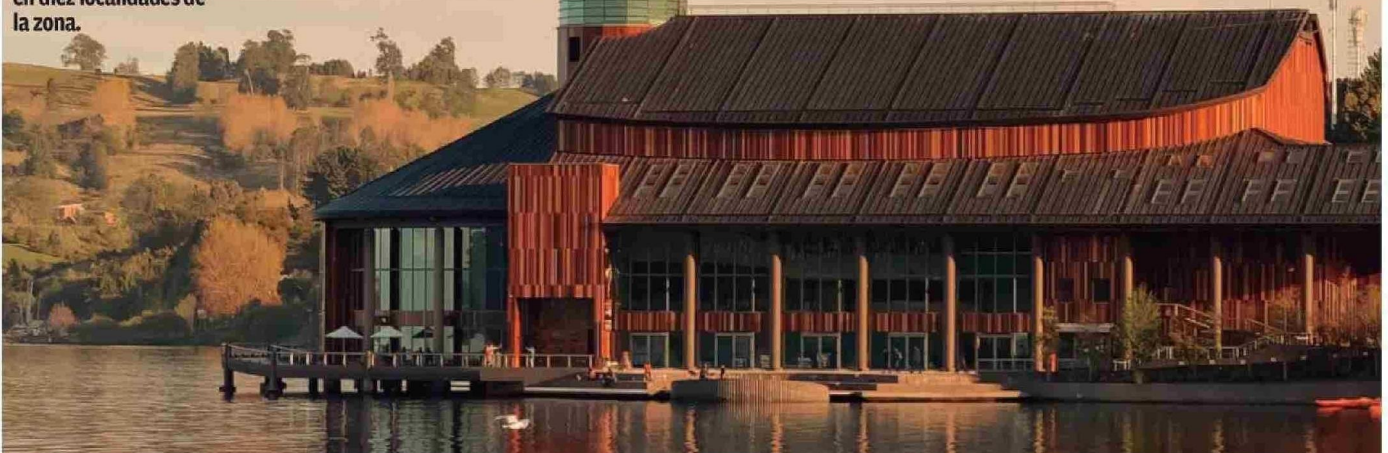
Las Semanas Musicales 2026 no se limitan al escenario principal; su impacto social es clave, ya que jóvenes instrumentistas de cuerda local se integrarán a la Banda Sinfónica FACH en presentaciones en Frutillar y Puerto Montt.

Además, apoyando la identidad local, cerca de 100 músicos y coros de la Región de Los Lagos serán protagonistas en la jornada inaugural.

Por si fuera poco, el festival llevará la música a 10 localidades, incluyendo Purranque, Puerto Octay, Puerto Varas, Osorno, Río Negro, La Unión, Fresia, Llanquihue, la Medialuna de Frutillar y el Teatro Diego Rivera de Puerto Montt.

Hoy a las 15 hrs será la "marathon" de 58 pianistas en el exterior del Teatro del Lago.

Finalmente, se insertarán actividades como la Exposición "Margot Duhalde", en el Foyer Casablanca, del Teatro del Lago, y habrá un Carnaval de las Mascotas y música, en Frutillar.



Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.



Francisco Joui Karr, violonchelista chileno-alemán.

Fecha: 26-01-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Frutillar se convierte en el epicentro de la música clásica con su 58ª temporada

Pág.: 3
 Cm2: 372,8
 VPE: \$ 896.691

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

dados a conocer por David Bravo, director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales; Daniela Campos, jefa técnica de Riesgos Psicosociales de AChS Seguro Laboral, y Antonia Errázuriz, académica del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UC.

Durante la presentación, David Bravo indicó que "los datos del Termómetro de la Salud Mental indican que a fines de 2024 cerca de 2 millones de personas adultas (18 años o más) presentan síntomas de depresión en el país, lo que refleja una realidad compleja que invita a ser abordada por las políticas públicas para mejorar el acceso, la información y la calidad de las intervenciones en salud mental".

En tanto, Daniela Campos, dijo que "el impacto de una patología como la depresión se extiende al ámbito emocional, social y laboral de una persona, convirtiéndola en un desafío que requiere atención oportuna, acceso a tratamientos eficaces y un esfuerzo conjunto de la sociedad para abordar sus múltiples dimensiones. Es necesario recordar, que no solo impacta a quienes la padecen, sino también a sus familias y entorno cercano".

En cuanto al efecto en la vida cotidiana de las personas, quienes presentaron síntomas seve-

ros reportaron en un 46% que se les había hecho muy o extremadamente difícil atender su casa o relacionarse con otros individuos debido a estos problemas. La cifra disminuye a un 12% de los casos de quienes tuvieron síntomas moderados y 10% en quienes mostraron síntomas leves de depresión.

La nueva edición del Termómetro de la Salud Mental AChS-UC también mostró que, tanto en el caso de síntomas leves como de síntomas moderados y severos de depresión, se presentan en mayor proporción entre quienes perciben mayor soledad y quienes tienen menos redes de apoyo.

En relación al estilo de vida de los encuestados, el 53,8% de las personas que presentaron problemas de insomnio evidenció síntomas tanto moderados como severos de depresión. Por otra parte, se manifiestan más frecuentemente entre quienes reportan niveles de consumo de alcohol de riesgo (26,3%) y sedentarismo (22,7%).

"Estos resultados muestran la necesidad de abordar la salud mental desde un enfoque integral que incluya la promoción de la actividad física, la creación y fomento de espacios para la interacción social y el tratamiento del consumo de sustancias", sostuvo la académica UC Antonia Errázuriz.

Desafío país

Osvaldo Artaza, decano de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad de Las Américas,

afirma que este es "un tema que después de la pandemia tomó importancia entre los chilenos, convirtiéndose hoy en la principal preocupación sanitaria del país". Plantea que un gran porcentaje de la población considera a la depresión como "su mayor problema de salud, muy por sobre el promedio mundial. Esa conciencia es positiva, pero también deja en evidencia nuestras grandes carencias".

Precisa Artaza que "estrés, ansiedad, depresión, consumo problemático de alcohol y drogas afectan a miles de personas y familias. Estos síntomas deterioran la calidad de vida, aumentan las licencias médicas, generan pérdidas económicas y, muchas veces, obligan a pagar tratamientos privados costosos. Lo anterior sumado a que vivimos tiempos de incertidumbre, de miedo a perder el trabajo, de sueldos que no alcanzan, de soledad y falta de tiempo para descansar o compartir".

Añade que "también pasan la cuenta los entornos urbanos hostiles: largos traslados, viviendas pequeñas, escasez de áreas verdes, exceso de noticias negativas y violencia cotidiana. Incluso el trabajo, que debiera ser fuente de sentido, a menudo se con-

vierte en motivo de sufrimiento. Es urgente que las organizaciones entiendan que no hay productividad posible sin bienestar. Se necesitan espacios de escucha, prevención del acoso y liderazgos empáticos".

El también ex ministro de Salud, señala que "Chile no parte desde cero. A fines de los 90 comenzó una reforma psiquiátrica que cambió el enfoque: del encierro al respeto, de los hospitales psiquiátricos a los centros comunitarios (COSAM) y a la atención primaria. Luego, el CES incorporó varios trastornos mentales, y más recientemente, la Ley 21.331 consagró los derechos en salud mental. Hoy incluso se tramita una nueva ley integral.

Sin embargo, los avances siguen siendo insuficientes. Solo el 3% del gasto público en salud se destina a salud mental, muy lejos de lo que se necesita. Faltan profesionales, sobre todo en el sector público, y aún debemos reforzar la prevención".

A su juicio, "este problema no se resuelve solo desde el sistema de salud. Requiere compromiso de todos los sectores -educación, trabajo, vivienda, desarrollo social- para construir entornos más humanos y protectores. Hacer de la salud mental una verdadera política de Estado es, en definitiva, cuidar la vida en común".

